PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo.
Oficina de la Delegada

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0224-16.
Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-16.

Cancún, Quintana Roo, a 12 de Septiembre de 2016.

ANGEL FERNANDO LIRA SÁNCHEZ
LUIS FERNANDO YAH CHAN
INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 13 y 14 de Septiembre de 2016.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, para realizar recorrido de vigilancia en atención a denuncia en materia de zona federal marítimo terrestre y visita de inspección en materia de impacto ambiental.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VEGA
SECRETARIO TÉCNICO
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTALY ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, Profepa.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.

F-SRN-53.1-206-01 REV:01

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 19 de septiembre de 2016

Jefe inmediato: Lic. Carlos Alberto Hernández Vega

Folio: 399 /16

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat

Comisionado:	Lira	Sánchez	Ángel Fernando
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 13 y 14 de septiembre de 2016

Lugar: Localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de vigilancia en atención a denuncia popular y practicar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental

Síntesis: Se realizó recorrido de vigilancia en atención a denuncia y nos presentamos a practicar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental

Conclusión: Se realizó recorrido de vigilancia en atención a denuncia y nos presentamos a practicar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental

Resultados Obtenidos: El dia 13 de septiembre de 2016 durante la comisión se realizó recorrido en atencion a expediente de denuncia PFPA/29.7/2C.28.2/0088-16 por "Acciones depredadoras de manglar con maquinaria pesada en la localidad de Mahahual y Peninsula de Xcalac a Punta Herrero" , observando que los datos y hechos del denunciado no son precisos por lo que se sugerira al area de quejas y denuncias, solicite ampliar información al interesado; asimismo el dia 14 de septiembre de 2016, nos presentamos en el fraccionamiento Nuevo Mahahual sitio de la orden de inspección PFPA/29.3/2C.27.5/0080-16 sin que las personas que se encontraban en el sitio quisieran atender la visita de inspección argumentando que estaban de salida a Merida y el residente de obra ya habia viajado.

Contribución: Estas acciones incrementan el registro y cumplimiento del POA de esta Delegación.

Atentamente

Ángel Fernando Lira Sánchez
Comisionado

Vo.Bo.

LIC. Carlos Alberto Hernández Vega
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.